

ESTADOS FINANCIEROS 2024



Í N D I C E

3

ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS

49

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

97

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

1

**ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS**

Unacem Ecuador S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 junto con el informe de los auditores independientes.

Unacem Ecuador S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Inglaterra y Av. Amazonas
Edificio Stratta, piso 11
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 9 6315 - 5777
ey.com/es_ec

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Unacem Ecuador S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Unacem Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Inversiones Imbabura S.A. de Perú, quien a su vez es subsidiaria de UNACEM CORP S.A.A. de Perú), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Unacem Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2024, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad NIIF emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros Separados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Estados financieros separados no consolidados y restricción para uso y distribución

Sin modificar nuestra opinión, según se menciona en la Nota 3(a), los estados financieros separados no consolidados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de **Unacem Ecuador S.A.** de manera individual. De acuerdo con normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB, la Compañía prepara estados financieros consolidados de **Unacem Ecuador S.A.** y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 que se emiten por



Informe de los auditores independientes (continuación)

separado de estos estados financieros separados y deben ser leídos en conjunto. Este informe se presenta para uso exclusivo de la administración de Unacem Ecuador S.A. y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser usado para otro propósito diferente.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones materiales cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones materiales en los estados financieros separados debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Daniel Avalos
RNCPA No. 31490

Quito, Ecuador
18 de febrero de 2025

Unacem Ecuador S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente a efectivo	6	17,003	21,561
Deudores comerciales	7	11,819	12,943
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	785	280
Otras cuentas por cobrar		1,669	674
Otros activos		89	104
Impuestos por recuperar	16	2,018	-
Inventarios	9	29,430	28,766
Total activo corriente		62,813	64,328
Activo no corriente			
Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	10	177,555	180,558
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11	4,000	3,905
Activos intangibles		856	1,091
Activos por derecho de uso		1,087	711
Otros activos		2,198	765
Otras cuentas por cobrar		200	112
Total activo no corriente		185,896	187,142
Total activo		248,709	251,470

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONEZ
Z

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO
CORREA
VASCONEZ
Fecha:
2025.02.18
16:44:23 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente
por RINA MARLENE
VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18
13:04:20 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO
SEMINARIO

Firmado digitalmente
por MARITZA
ALEXANDRA MORENO
SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18
12:42:57 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Unacem Ecuador S.A.

Estado de situación financiera separado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2024	2023
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	12	414	66,163
Acreedores comerciales	13	14,259	13,700
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	4,542	6,799
Anticipos de clientes	3(k)	1,376	1,157
Impuestos por pagar	14	1,087	1,505
Beneficios a empleados	15	5,028	3,060
Pasivos por derecho de uso		270	144
Total pasivo corriente		26,976	92,528
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12	60,000	-
Beneficios a empleados	16	8,371	7,819
Impuesto a la renta diferido, neto	17(c)	2,719	3,493
Pasivos por derecho de uso		875	594
Otras cuentas por pagar		312	558
Total pasivo no corriente		72,277	12,464
Total pasivo		99,253	104,992
Patrimonio:			
Capital	18	4,318	4,318
Reserva legal		2,159	1,136
Resultados acumulados		142,979	141,023
Total patrimonio		149,456	146,478
Total pasivo y patrimonio		248,709	251,470

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONEZ

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO
CORREA
VASCONEZ
Fecha: 2025.02.18
16:44:48 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente
por RINA MARLENE
VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18
13:04:36 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO
SEMINARIO

Firmado digitalmente por
MARITZA ALEXANDRA
MORENO SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18
12:43:19 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Unacem Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales separado

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2024	2023
Ingresos por ventas	19	168,107	163,300
Costo de productos vendidos	20	(122,697)	(127,034)
Utilidad bruta		45,410	36,266
Gastos operacionales:			
De administración y ventas	20	(20,597)	(17,519)
Otros (gastos) ingresos, neto		(825)	(1,821)
Utilidad operacional		23,988	16,926
Gastos financieros		(4,722)	(3,773)
Ingresos financieros		1,598	1,010
		20,864	14,163
Participación en subsidiarias y asociada	11	93	256
Utilidad antes de impuesto a la renta		20,957	14,419
Impuesto a la renta	17 a)	(6,734)	(3,307)
Utilidad neta del año		14,223	11,112
Otros resultados integrales que no podrá reclasificarse a resultados en períodos posteriores, neto de impuestos:			
(Pérdida) ganancia actuarial	16	(101)	501
Utilidad neta y resultado integral del año		14,122	11,613

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONEZ
Z

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO CORREA VASCONEZ
Fecha: 2025.02.18 16:45:10 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente por RINA MARLENE VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18 13:04:52 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO
SEMINARIO

Firmado digitalmente por MARITZA ALEXANDRA MORENO SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18 12:43:36 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Unacem Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados		Total patrimonio
	Capital	Reserva legal	(Ver nota 18(c))		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,318	1,136	137,202	142,656	
Más (menos):					
Utilidad del año	-	-	11,112	11,112	
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 18(d))	-	-	(7,791)	(7,791)	
Ganancia actuarial (Ver nota 16)	-	-	501	501	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4,318	1,136	141,024	146,478	
Más (menos):					
Utilidad del año	-	-	14,223	14,223	
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 18(d))	-	-	(11,144)	(11,144)	
Apropiación de reserva legal (Ver notas 18 (b))	-	1,023	(1,023)	-	
Pérdida actuarial (Ver nota 16)	-	-	(101)	(101)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4,318	2,159	142,979	149,456	

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO CORREA VASCONEZ
 JOSE ANTONIO CORREA VASCONEZ
 Fecha: 2025.02.18 16:53:36 -05:00

José Antonio Correa
 Gerente General

Firmado digitalmente por
RINA MARLENE VELASTEGUI SEGOVIA
 RINA MARLENE VELASTEGUI SEGOVIA
 Fecha: 2025.02.18 13:05:09 -05:00

Rina Velastegui
 Gerente Financiera

Firmado digitalmente por
MARITZA ALEXANDRA MORENO SEMINARIO
 MARITZA ALEXANDRA MORENO SEMINARIO
 Fecha: 2025.02.18 12:43:53 -05:00

Maritza Moreno
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Unacem Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	168,951	164,821
Pagos a proveedores	(114,450)	(117,435)
Pago a trabajadores	(18,277)	(15,479)
Intereses pagados y otros gastos financieros	(4,722)	(3,773)
Intereses cobrados	1,598	1,010
Participación a trabajadores	(2,088)	(4,418)
Otros ingresos y gastos, neto	(731)	(820)
Impuesto a la renta pagado	(9,090)	(6,115)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	21,191	17,791
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad de, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(9,463)	(22,290)
Adiciones de otros activos	(1,679)	-
Adiciones de activos intangibles	(97)	(306)
Otros ingresos y gastos de efectivo	(95)	(83)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(11,334)	(22,679)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Incremento en obligaciones financieras	10,000	60,772
Pago de obligaciones financieras	(12,928)	(47,397)
Dividendos pagados	(11,144)	(6,580)
Pasivos por arrendamiento	(343)	(181)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(14,415)	6,614
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(4,558)	1,726
Saldo al inicio	21,561	19,835
Saldo al final del año	17,003	21,561

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONEZ

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO
CORREA
VASCONEZ
Fecha: 2025.02.18
16:45:56 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente
por RINA MARLENE
VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18
13:05:24 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO SEMINARIO

Firmado digitalmente por
MARITZA ALEXANDRA MORENO
SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18 12:44:10
-05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Unacem Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Unacem Ecuador S.A. (en adelante "la Compañía"), es una subsidiaria de Inversiones Imbabura S.A. (cuya entidad controladora de última instancia es UNACEM CORP S.A.A. (antes Unión Andina de cemento S.A.A. de Perú).

Las principales actividades económicas de la compañía son: i) la industrialización de cemento en su planta de producción ubicada en Otavalo, provincia de Imbabura; y ii) la fabricación y venta de hormigón premezclado en su planta de hormigón ubicada en Quito, provincia de Pichincha.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2002-00008703 de 12 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la fusión por absorción de Unacem Ecuador S.A., con su compañía relacionada Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda., misma que tuvo lugar a partir de enero de 2023, y fue inscrita en el registro mercantil el 31 de enero de 2023, mediante registro NO. 1826.

Los estados financieros separados no consolidados adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 01 de febrero del 2025 y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad NIIF emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2024.

Base de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y las inversiones en subsidiarias y asociada que se registran de acuerdo con el método de participación.

Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables

Las siguientes normas y modificaciones tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2024, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, no tuvieron impacto en sus estados financieros:

- Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento posterior.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes con condiciones pactadas.
- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

(a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Unacem Ecuador S.A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias al método de participación (Ver Notas 3(g) y 11), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Adicionalmente, se emiten estados financieros consolidados de Unacem Ecuador S. A. y subsidiarias los cuales se presentan por separado y que deben ser leídos en conjunto.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene activos financieros medidos a su valor razonable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

La compañía no evalúa pérdida futura esperada mediante enfoque general.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: obligaciones financieras acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y obligaciones financieras, anticipos de clientes y pasivos por derecho de uso.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

El inventario de repuestos y materiales incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o lento movimiento, la cual es determinada en base a la posibilidad de utilización en la producción o consumo. La provisión para obsolescencia y/o lento movimiento se carga a los resultados del año.

En proceso y terminados: al costo promedio, e incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basados en la capacidad operativa, los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera separado.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

(e) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificaciones industriales	10 – 30
Maquinaria y equipos fijos	10 – 30
Herramientas y utillaje	10 – 30
Equipos de laboratorio	10 – 30
Maquinaria móvil	10 – 30
Muebles y enseres	10 – 30
Vehículos livianos	5
Equipos de computación	3

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía no considera el valor residual de estos activos; la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera separado para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados integrales separado.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales separado cuando se da de baja el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales separado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales separado en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos no pueda ser recuperado.

(g) Inversiones en subsidiarias y asociada

Las inversiones en subsidiarias y asociada son incorporadas en los estados financieros separados usando el método de la participación. Bajo el método de participación la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, desde la fecha de adquisición.

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, sin llegar a tener el control, ni control conjunto de esta, es decir, poder de intervenir en las decisiones de las políticas financieras y operacionales.

Los dividendos procedentes de subsidiarias o asociada son contabilizados como una disminución de la inversión.

Al final de cada fecha de reporte, la Compañía determina si existe evidencia objetiva que la inversión en subsidiarias o asociada se encuentra deteriorada. Si existe evidencia, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre monto recuperable de subsidiarias o asociada; y su valor en libros, y luego reconoce una pérdida como "pérdida en la participación de una subsidiarias o asociada" en el estado separado de resultados.

(h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. El efecto se carga a los resultados integrales del año en el costo de ventas y gastos de operación, administración y venta según corresponda.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el siguiente año.

Largo plazo:

Jubilación patronal y Desahucio

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un actuario independiente, de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(k) Reconocimiento de ingresos

Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los bienes al cliente, el cliente tiene el control sobre los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos ya sea en plantas de la compañía o en la ubicación especificada por el cliente, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Durante el año 2024 y 2023 la Compañía ha recibido anticipos de clientes relacionados con la venta de cemento. Estos anticipos representan pagos realizados por los clientes antes de la entrega del producto y son registrados como pasivos en la cuenta Anticipos de Clientes. Una vez que se realiza la entrega del bien, el monto se reclasifica como ingreso en el estado de resultados.

Los criterios específicos de reconocimiento de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de Cemento (sacos o silos)

Los ingresos por la venta de cemento se reconocen cuando: i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios del producto a sus clientes, mismos que ocurren generalmente en las bodegas o punto de entrega de cemento a clientes, ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Venta de bienes (hormigón)

Los ingresos por la venta de Hormigón se reconocen cuando: i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios del producto a sus clientes, mismos que ocurren generalmente en sus instalaciones o ubicación específica para vaciado de hormigón en obra, o, eventualmente en el punto de entrega en instalaciones de la Compañía al momento de realizar el despacho en automotores mezcladores (mixers) de terceros, ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Servicios de bombeo

Los ingresos por la venta de servicios de bombeo se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente. La Compañía reconoce los ingresos sobre la base de metros cúbicos bombeados en obra. Por el tipo de servicio, este se presta en un período corto de tiempo.

Al determinar el precio de transacción para la venta de hormigón y servicios de bombeo, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Servicios de bombeo

Los ingresos por la venta de servicios de bombeo se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente. La Compañía reconoce los ingresos sobre la base de metros cúbicos bombeados en obra.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño en una venta combinada de bienes y servicios

La Compañía proporciona servicios de bombeo que se venden por separado o se incluyen junto con la venta de hormigón en algunos casos. La Compañía determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de bombeo son capaces de ser distintos e identificables por separado. En consecuencia, la Compañía asigna el precio de la transacción en función de los precios de venta independientes relativos al hormigón y los servicios de bombeo.

Consideraciones variables

La compañía no mantiene acuerdos con clientes mediante los cuales se otorguen a clientes otras obligaciones de desempeño diferentes a los propios de la entrega de bienes y servicios, tales como rebates o derechos de devolución.

Sin embargo, la Compañía ocasionalmente desarrolla campañas de comercialización para con sus clientes, en la cual ofrece descuentos especiales en productos, situaciones en las cuales la Compañía entrega descuentos a clientes, sobre las compras que se realicen dentro de los períodos de dichas campañas comerciales. Adicionalmente La Compañía concede descuentos a sus clientes por pago anticipado de los productos, mismo que se redime con la venta de productos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Además, la Compañía, no mantiene u otorga a clientes derechos de devolución de inventarios con clientes, excepto por productos de cemento en que se identifique una rotura de sacos, en la entrega de este material de construcción a sus clientes.

(l) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera separado (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para pérdida futura esperada

La estimación para el deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es determinada por la gerencia de la Compañía en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

Estimación para inventarios valor neto de realización y obsolescencia de inventario

El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta. La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.

Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados integrales con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Para la determinación de la tasa de descuento, el actuario consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos de Estados Unidos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comiencen al 1 de enero de 2025. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y valoración de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 – mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF Volumen II	1 de enero de 2026
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja	2	2
Bancos (1)	7,450	7,469
Inversiones temporales (2)	9,551	14,090
	<u>17,003</u>	<u>21,561</u>

(1) La Compañía mantiene su efectivo en cuentas corrientes con instituciones financieras locales con las calificaciones entre AAA- y AAA.

(2) Corresponden a inversiones temporales con plazos inferiores a 90 días.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes locales (1)	12,129	13,230
Provisión para pérdida crediticia esperada (2)	(310)	(287)
	<u>11,819</u>	<u>12,943</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, constituyen cuentas por cobrar que tienen períodos de recuperación de hasta 60 días.
- (2) La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	<u>Vencido</u>			
	<u>Vigente</u>	<u>Mayor a 31</u>		<u>Total</u>
		<u>Hasta 30 días</u>	<u>días</u>	
2024:				
Cartera	11,141	654	334	12,129
Provisión	(7)	(17)	(286)	(310)
	<u>11,134</u>	<u>637</u>	<u>48</u>	<u>11,819</u>
2023:				
Cartera	11,496	175	1,559	13,230
Provisión	(4)	(36)	(247)	(287)
	<u>11,492</u>	<u>139</u>	<u>1,312</u>	<u>12,943</u>

El movimiento de la provisión para pérdida crediticia esperada es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio	287	205
Más:		
Adiciones	23	82
Saldo al final	<u>310</u>	<u>287</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas desglosan como sigue:

Compañía	Relación	Transacción	2024	2023
Cuentas por cobrar:				
Unacem Corp. Sociedad Anónima Abierta	Matriz	Servicios asesoría	125	189
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	Subsidiaria	Alquiler	660	91
			785	280
Cuentas por pagar:				
Inversiones Imbabura	Accionista	Dividendos	-	3,358
Unacem Corp. Sociedad Anónima Abierta	Accionista	Servicios	1,817	1,630
Canteras y Voladuras S.A. (CANTYVOL)	Subsidiaria	Compra de materias primas	2,576	1,466
ARLP Tecnología Industrial S.A.	Relacionada	Servicios	-	213
Otras relacionadas	Relacionada	Servicios asesoría	-	9
Otros	Accionista	Dividendos	149	123
			4,542	6,799

Transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2024 y 2023, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Compañía	2024	2023
Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL:		
Compras de materias primas	8,349	7,350
Ventas de bienes y servicios	978	945
Dividendos recibidos	562	361
Unacem Corp. Sociedad Anónima Abierta		
Contrato de propiedad intelectual (a)	3,742	3,605
Contrato de licencia de uso de marca (b)	2,245	2,164
Asesoría técnica (c)	909	808
Contrato de servicios (d)	749	721
ARPL Tecnología Industrial S.A.		
Compras servicios técnicos industriales	477	-
Celepasa		
Estudio de factibilidad	-	11
Inversiones Imbabura		
Dividendos distribuidos	11,017	7,771

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- a) Corresponde a la contraprestación por licencia de los derechos de propiedad intelectual por fabricación y comercialización de sus productos.
- b) Corresponde a la contraprestación por el derecho de uso de las marcas, nombres y lemas comerciales "UNACEM".
- c) Corresponden a servicios de asesoría técnica especializada en los procesos de manufactura, calidad y nuevos desarrollos técnicos.
- d) Corresponde a la prestación de servicios de asesoramiento y soporte comercial, administrativo, financiero y entre otros relacionados a la gestión y operación del negocio.

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia, durante los años 2024 y 2023 fue 1,034 y 776 respectivamente.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Repuestos y materiales (1)	14,115	11,720
Productos en proceso (2)	5,798	5,246
Materia prima (3)	1,915	7,768
Combustibles y lubricantes (4)	6,888	2,561
Inventarios en tránsito	869	1,576
	<u>29,585</u>	<u>28,871</u>
<u>Menos:</u>		
(-) Provisión por obsolescencia	(155)	(105)
	<u>29,430</u>	<u>28,766</u>

- (1) Corresponde principalmente a inventarios de repuestos mecánicos y eléctricos.
- (2) Corresponde principalmente a inventarios de crudo, clinker, cemento, caliza, arcilla y puzolana.
- (3) Comprende principalmente materia prima comprada como yeso, hierro, óxido de hierro y sílice.
- (4) Corresponde principalmente a petcoke, fuel y aceite usado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2024			2023		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	9,163	-	9,163	9,163	-	9,163
Edificaciones industriales	63,798	(30,649)	33,149	62,782	(28,707)	34,075
Maquinaria y equipos fijos	236,472	(114,097)	122,375	232,965	(107,132)	125,833
Herramientas y utillaje	6,150	(3,868)	2,282	6,192	(3,517)	2,675
Equipos de laboratorio	3,754	(2,041)	1,713	3,706	(1,822)	1,884
Equipos de computación	2,102	(1,776)	326	1,947	(1,680)	267
Muebles y enseres	544	(398)	146	517	(376)	141
Vehículos livianos	478	(439)	39	622	(534)	88
Activos en tránsito (1)	8,362	-	8,362	6,432	-	6,432
	330,823	(153,268)	177,555	324,326	(143,768)	180,558

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante los años 2024 y 2023, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	2023				2024				
	Saldo 31.12.2022	Adiciones (1)	Bajas	Tranfe- rencias (1)	Saldo 31.12.2023	Adiciones (1)	Venta	Tranfe- rencias (1)	Saldo 31.12.2024
Costo:									
Terrenos	9,163	-	-	-	9,163	-	-	-	9,163
Edificaciones industriales	62,223	-	-	559	62,782	-	-	1,016	63,798
Maquinaria y equipos fijos	211,305	-	(984)	22,644	232,965	-	(2,709)	6,216	236,472
Herramientas y utillaje	5,178	-	-	1,014	6,192	-	-	(42)	6,150
Equipos de laboratorio	3,589	-	(96)	213	3,706	-	-	48	3,754
Equipos de computación	1,795	-	-	152	1,947	163	(100)	92	2,102
Mobiliario y enseres	517	-	-	-	517	-	-	27	544
Vehículos livianos	780	-	(192)	34	622	-	(144)	-	478
Activos en tránsito	8,758	22,290	-	(24,616)	6,432	9,300	(13)	(7,357)	8,362
	303,308	22,290	(1,272)	-	324,326	9,463	(2,966)	-	330,823
Depreciación:									
Edificaciones e instalaciones	(26,642)	(2,065)	-	-	(28,707)	(1,942)	-	-	(30,649)
Maquinaria y equipos fijos	(99,366)	(8,254)	492	-	(107,132)	(8,488)	1,543	20	(114,097)
Herramientas y utillaje	(3,200)	(317)	-	-	(3,517)	(371)	-	(20)	(3,868)
Equipos de laboratorio	(1,708)	(210)	96	-	(1,822)	(219)	-	-	(2,041)
Equipos de computación	(1,499)	(181)	-	-	(1,680)	(196)	100	-	(1,776)
Muebles y enseres	(351)	(25)	-	-	(376)	(22)	-	-	(398)
Vehículos livianos	(673)	(57)	192	-	(534)	(37)	132	-	(439)
	(133,439)	(11,109)	780	-	(143,768)	(11,275)	1,775	-	(153,268)
Total	169,869	11,181	(492)	-	180,558	(1,812)	(1,191)	-	177,555

(1) Durante los años 2024 y 2023, las principales adiciones corresponden al proyecto de cambio de nivel de la trituradora Hazemang como parte de la ampliación de capacidad de la planta.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en subsidiarias y asociada se formaban de la siguiente manera:

	Relación	Participación	2024	2023
Canteras y Voladuras S.A.				
Cantyvol (1)	Subsidiaria	99.99%	3,978	3,883
Transportes UNACEM				
UTR S. A. (2)	Subsidiaria	99.99%	19	19
Hidrointag - CEM (3)	Asociada	49.00%	3	3
			<u>4,000</u>	<u>3,905</u>

- (1) La actividad principal de la Compañía es minera, para el aprovechamiento de recursos minerales metálicos y no metálicos, incluyendo piedras, arcillas, arena, entre otros. Esta subsidiaria es la principal proveedora de materia prima para la Compañía y se encuentra domiciliada en Otavalo en la provincia de Imbabura. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen de la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía, eran como sigue:

	2024	2023
Activo		
Activo corriente	3,945	3,187
Activo no corriente	2,929	2,878
Pasivo corriente	2,280	1,659
Pasivo no corriente	617	498
Patrimonio	3,977	3,908
Participación	<u>3,977</u>	<u>3,908</u>

	2024	2023
Ingresos por ventas	8,399	7,373
Costo de productos vendidos	(6,993)	(6,289)
Gastos de administración y venta	(517)	(238)
Gastos financieros, neto	4	(13)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>885</u>	<u>833</u>
Impuesto a la renta	(257)	(208)
Utilidad neta del año	<u>628</u>	<u>625</u>
Participación	<u>93</u>	<u>256</u>

- (2) La actividad principal de la Compañía es la ejecución de todas las actividades de carga por carretera.
- (3) La actividad principal de la Compañía es la generación de energía eléctrica de fuentes renovables en todas sus fases o etapas de investigación, diseño, construcción, equipamiento, operación, mantenimiento, repotenciación, asesoramiento, venta y transmisión hacia el consumidor de energía eléctrica y se encuentra domiciliada en Cotacachi provincia de Otavalo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee control, tal como lo establece la NIIF 10 estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se presentan estados financieros separados.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Porción corriente:		
Interbank, Banco Internacional del Perú i)	414	50,000
BCP Banco de Crédito del Perú ii)	-	10,178
Citibank N. A. iii)	-	2,785
Intereses por pagar	-	3,200
	<u>414</u>	<u>66,163</u>
No corriente:		
Interbank, Banco Internacional del Perú i)	60,000	-
	<u>60,000</u>	<u>-</u>

- i) El saldo de la deuda corresponde a un préstamo a 3 años plazo con pago de intereses trimestral y capital al vencimiento. El préstamo tiene fecha de vencimiento el 9 de abril del 2027 y está respaldado mediante la firma de un contrato de fianza solidaria en el cual UNACEM CORP S.A.A. actúa como fiador solidario.

Los resguardos financieros son calculados sobre la base de la información financiera trimestral. Al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

- Mantener un ratio de endeudamiento definido como deuda financiera dividido entre EBITDA (UDM) menor o igual a 3.
 - Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda definido como EBITDA (UDM) dividido entre servicio de deuda, mayor o igual a 1.20.
 - En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con los resguardos financieros al 31 de diciembre de 2024.
- ii) Corresponde a un préstamo a un año plazo, con pago de capital e intereses al vencimiento. EL mismo fue liquidado en marzo del 2024.
- iii) Corresponde a un préstamo otorgado a seis años plazo, con fecha de origen 2018 con año de gracia, y pago de capital e intereses trimestrales. El préstamo fue cancelado en julio 2024.

La tasa de interés promedio durante 2024 y 2023 fue de 6.25% y 7.06% respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores locales (1)	8,321	9,738
Proveedores del exterior	5,938	3,962
Total	<u>14,259</u>	<u>13,700</u>

(1) Constituyen proveedores de bienes y servicios con vencimiento promedio de pago a 60 días.

14. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de diciembre de 2024 y 2023, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 17 (b))	2,018	-
	<u>2,018</u>	<u>-</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 17 (b))	-	404
Retenciones en la fuente	844	284
Impuesto al valor agregado	-	641
Retenciones de impuesto al valor agregado	243	176
	<u>1,087</u>	<u>1,505</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Participación a trabajadores	3,703	2,544
Anticipos de participación a trabajadores	(788)	(1,244)
Participación a trabajadores, neto (a)	<u>2,915</u>	<u>1,300</u>
Otros beneficios sociales	2,113	1,760
	<u>5,028</u>	<u>3,060</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos iniciales	1,300	3,174
Provisión del año	3,703	2,544
Pagos efectuados	(1,300)	(3,174)
Anticipos de participación a trabajadores	(788)	(1,244)
Saldos finales	<u>2,915</u>	<u>1,300</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Jubilación patronal	6,359	6,111
Bonificación por desahucio	2,012	1,708
	<u>8,371</u>	<u>7,819</u>

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	6,111	6,060
Costo laboral por servicios actuales	493	491
Costo financiero	331	283
Beneficios pagados	(435)	(212)
Otros resultados integrales	(141)	(511)
Saldo final	<u>6,359</u>	<u>6,111</u>

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre el beneficio de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	1,708	1,588
Costo laboral por servicios actuales	79	69
Costo financiero	91	74
Beneficios pagados	(108)	(51)
Otros resultados integrales	242	28
Saldo final	<u>2,012</u>	<u>1,708</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2024 y 2023 fueron las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	4.67%	5.38%
Tasa de incremento salarial	2.30	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	5.30%	4.27%

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(126)	(116)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(2%)	(5%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	134	123
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2%	6%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	137	128
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2%	6%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(130)	(121)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)	(2%)	(6%)
Rotación		
Variación OBD (Rotación +5%)	(8)	(52)
Impacto % en el OBD (Rotación +5%)	(0%)	(1%)
Variación OBD (Rotación -5%)	8	54
Impacto % en el OBD (Rotación -5%)	<u>0%</u>	<u>1%</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos a la renta corriente	5,628	4,167
Contribución temporal para la seguridad	1,680	-
Impuesto a la renta de años anteriores	6	2
Retenciones recibidas del exterior	194	-
Impuestos a la renta diferido	(774)	(862)
	<u>6,734</u>	<u>3,307</u>

(b) Impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	20,957	14,419
Más (menos)		
Gastos no deducibles	3,801	5,182

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras deducciones	(1,927)	(2,720)
Utilidad gravable	22,831	16,881
Utilidad gravable atribuible a nueva inversión	2,685	-
Tasa de impuesto a la renta aplicable	22%	-
Impuesto a la renta a tarifa para nueva inversión (1)	591	-
Utilidad gravable no atribuible a nueva inversión	20,149	16,881
Tasa de impuesto a la renta aplicable	25%	25%
Impuesto a la renta a tarifa sin nuevas inversiones (2)	5,037	4,167
Impuesto a la renta causado (1) + (2)	5,628	4,167
(Menos) Anticipo y retenciones en la fuente	(7,646)	(3,763)
(Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 14)	(2,018)	404

(c) Saldos de impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación financiera</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencias temporales:				
Propiedades, planta y equipos	3,934	4,524	(590)	(658)
Jubilación patronal y desahucio	(1,215)	(1,031)	(184)	(204)
Efecto en resultados del año			(774)	(862)
Pasivo por impuesto diferido neto	2,719	3,493		

(d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	20,957	14,419
Gasto de impuesto a la renta	5,628	3,605
Gastos no deducibles	950	1,296
Otras deducciones	(482)	(680)
Impuesto a la renta de años anteriores	6	2
Impuesto a la renta cargado a resultados	5,634	4,169
Tasa efectiva de impuestos	26.88%	28.92%

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta cuatro años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando el contribuyente no haya presentado su declaración.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido objeto de fiscalización por las autoridades hasta el ejercicio fiscal 2017. Los períodos 2021 al 2024 inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

ii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley tributaria; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iii) Dividendos distribuidos

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 37%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

iv) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o Compañías domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 6 meses después de que las mercancías arriben al puerto de destino, en el caso de exportaciones de bienes o de haber iniciado la prestación de servicio, en el caso de exportación de servicios.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a 180 días, destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador y que devenguen intereses a la tasa referencial definida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exención cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye lo dividendos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial No. 516, la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, con la cual se determinó una tarifa del impuesto a la salida de divisas del 5%. La nueva tarifa de ISD es aplicable desde el 1 de abril de 2024. Además, el Presidente de la República podrá modificar la tarifa del ISD, sin que la misma supere el 5%.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 10 de diciembre de 2024, el Presidente de la República mediante Decreto ejecutivo No. 468 modificó la tarifa del ISD para el año 2025 para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias que mediante acuerdo ministerial emita el ente rector de las finanzas públicas acorde a las siguientes tarifas: del 0% para subpartidas arancelarias de sector farmacéutico y del 2.5% para subpartidas arancelarias para los demás sectores productivos. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas para las subpartidas arancelarias determinadas en el referido Acuerdo Ministerial será del 0% de manera temporal para los meses de enero, febrero y marzo del año 2025 debido a la situación energética del país.

v) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Para aquellos contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en un monto acumulado superior a USD 3,000,000 dentro de un mismo período fiscal, deberán presentar a la Administración Tributaria el "Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas". Si tal monto es superior a USD10,000,000 deberán presentar el "Anexo de operaciones con partes relacionadas" y el "Informe Integral de Precios de Transferencia". Para efectos tributarios, se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El informe de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 será presentado al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por la Administración tributaria. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores de precios de transferencia, no existirán ajustes por este concepto.

A partir del ejercicio fiscal 2024, se elimina la exención para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia.

vi) Reformas tributarias

- El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial No. 516, la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, mediante la cual se realizaron las siguientes reformas tributarias:
 - Incremento de la tarifa del IVA del 12% al 13%. Con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanzas de pago, el presidente de la República podrá modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas. En ningún caso la tarifa podrá ser inferior al 13% ni mayor al 15%.
 - Mediante el decreto ejecutivo No. 198 publicado el 18 de marzo del 2024, el Presidente de la República decretó modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado - IVA, al 15%, para el año 2024. La nueva tarifa de IVA se encuentra vigente desde el 1 de Abril de 2024.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- La tarifa del IVA en las transferencias locales de materiales de construcción será del 5%.
- Contribución temporal del 3.25% por los ejercicios fiscales 2024 y 2025 para las sociedades (según la definición tributaria) y establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022. La base imponible serán las utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022. El pago se deberá realizar hasta el 31 de marzo de 2024 y 2025, no será deducible del impuesto a la renta y no está sujeto a facilidades de pago. Se excluyen a las micro y pequeñas empresas, bancos y cooperativas de ahorro y crédito.
- El 25 de marzo de 2024, mediante la publicación del Suplemento del R.O No.525 entró en vigencia la Ley para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo, mediante la cual se realizaron reformas a los siguientes cuerpos normativos:

Ley de Régimen Tributario Interno:

- Los contribuyentes podrán deducir los valores de IVA pagado y no compensado, en la adquisición local o importación de bienes o servicios, para la elaboración y/o comercialización de materiales de construcción sujetos a tarifa 5%.
- A través del Decreto Ejecutivo No.325 publicado el 15 de julio 2024, el Presidente de la República redujo la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas a 0% en la importación de combustibles, gas licuado de petróleo y gas natural siempre que sea para el consumo interno del país y cuenten con la Autorización previa del Ministerio de Energía y Minas.
- EL 31 de julio del 2024, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24- 00000028 que introduce cambios en las normas generales para la autorretención en la fuente de Impuesto a la Renta del sector minero. Entre los puntos más relevantes de esta reforma se destacan:
 - Las sociedades calificadas como Grandes Contribuyentes quedan excluidas de este régimen, centrandolo la normativa en otros contribuyentes del sector.
 - Los porcentajes de retención varían según el tipo de minería: 1% para la pequeña minería, 3% para la mediana minería y 7% para la minería a gran escala. En casos donde no se cumplan las condiciones establecidas, el porcentaje de retención será del 10%.
 - Los porcentajes para los titulares de licencias de comercialización se ajustan a 2%, 4% y 10%, en lugar de los anteriores 2%, 3% y 10%, siempre que se cumplan los parámetros establecidos.
 - Para que los sujetos pasivos puedan aplicar porcentajes de autorretención inferiores al 10%, deben estar al día en sus obligaciones tributarias, mantener actualizado su RUC, entre otros requisitos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- El 17 de septiembre de 2024, mediante la Resolución NAC-DGERCGC24-00000033, el SRI estableció las condiciones plazos y excepciones para informar la composición societaria y beneficiarios finales. En el primer reporte de beneficiarios finales y composición accionaria "REBEFICS", la información a reportar corresponde a aquella con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal y se presentará en febrero de 2025, conforme al noveno dígito del RUC.
- El 04 de diciembre de 2024, mediante el decreto ejecutivo No 470 publicado en el 4to Suplemento del R.O. 700 del 10 de diciembre del 2024, el Presidente de la República decretó mantener la tarifa general de IVA al 15% para el ejercicio fiscal 2025.
- El 9 de diciembre de 2024 mediante la publicación del Quinto Suplemento del R.O No. 699, entró en vigor la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, mediante la cual se realizaron las siguientes reformas tributarias:
 - Los empleadores que no hayan desvinculado de su nómina a trabajadores durante octubre, noviembre y diciembre de 2024 y los mantengan en las mismas o mejores condiciones laborales, gozarán de un crédito tributario para el ejercicio fiscal 2024, que no puede superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal, y solo puede compensarse con el Impuesto a la Renta de dicho período. El crédito tributario es equivalente al porcentaje del valor del aporte patronal a la seguridad social, respecto de las remuneraciones del trimestre indicado, conforme la siguiente tabla:

Tipo de entidad	Beneficio
Grandes empresas con ingresos brutos superiores en 2023 a 2022	5%
Grandes empresas con ingresos brutos similares	10%
Grandes empresas con ingresos brutos inferiores	15%

El crédito tributario no puede superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal, y solo puede compensarse con el Impuesto a la Renta de dicho período.

18. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 107,961,408 acciones ordinarias nominativas con un valor de 4 centavos cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Nombre de accionista	Acciones	Participación	Capital
Inversiones Imbabura S.A.	107,695,251	99.75%	4,307
Varios minoritarios	266,157	0.25%	11
	107,961,408	100.00%	4,318

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal fue 2,159 y 1,136 respectivamente. Durante el año 2024, la administración incrementó la reserva legal en 1,023.

(c) Resultados acumulados

Los resultados acumulados se componen de:

(i) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No.SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 25,381 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva de capital fue de 25,381.

(ii) Reserva facultativa

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva facultativa fue de 31.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 41,268 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(d) Dividendos declarados

Para los años 2024 y 2023, mediante actas de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con fechas 30 de septiembre de 2024 y 22 de marzo de 2023, se aprobó la distribución de dividendos a accionistas por 11,144 y 7,791 respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por ventas se formaban de la siguiente manera:

	2024	2023
Venta de cemento, neto	149,103	150,581
Venta de hormigón, neto	16,454	10,137
Servicio de bombeo	1,063	896
Venta de misceláneos	1,487	1,686
	168,107	163,300

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los costos, gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2024			2023		
	Costo de productos vendidos	Gastos de administración y ventas	Total	Costo de productos vendidos	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de productos vendidos	45,723	-	45,723	49,298	-	49,298
Combustible	25,808	18	25,826	29,226	10	29,236
Fletes	17,160	2	17,162	17,827	54	17,881
Gastos de personal (1)	8,510	6,105	14,615	7,979	5,029	13,008
Depreciación	11,153	385	11,538	10,926	484	11,410
Regalías	-	6,737	6,737	-	6,491	6,491
Mantenimiento y reparaciones	3,291	441	3,732	2,770	360	3,130
Otros costos y gastos	660	459	1,119	1,630	985	2,615
Participación laboral	2,428	1,234	3,662	1,911	560	2,471
Honorarios profesionales	1,161	1,745	2,906	429	1,535	1,964
Servicios básicos	2,501	87	2,588	1,706	117	1,823
Seguros	1,784	165	1,949	1,475	147	1,622
Bonos	813	871	1,684	595	556	1,151
Arrendamiento	1,113	332	1,445	706	274	980
Gastos por publicidad	-	883	883	-	839	839
Otros impuestos y contribuciones	558	830	1,388	514	30	544
Amortización	34	303	337	42	48	90
	122,697	20,597	143,294	127,034	17,519	144,553

- (1) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponde principalmente a gastos incurridos por concepto de sueldos y salarios, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, beneficios definidos y los beneficios por contrato colectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La gestión de riesgo está controlada por los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General.

Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo en las tasas de interés:** Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos e inversiones en instituciones y las obligaciones financieras que se mantiene. Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en cuentas remuneradas que devengan tasas de interés fijas.
- **Riesgo de crédito** - Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito es limitada ya que ninguna parte excedió del 10% de las ventas totales, salvo clientes puntuales que por ventas para obras de infraestructura superaron este porcentaje. El financiamiento por la venta a clientes se encuentra garantizado mediante convenios de crédito suscritos entre las partes.

- **Riesgo de liquidez** - El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo

Notas a los estados financieros separados (continuación)

plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Además, la Compañía está expuesta al riesgo de liquidez en relación con las garantías bancarias entregadas a terceros. La exposición máxima de la Compañía en este sentido es el valor que tendría que pagar si las garantías serían solicitadas. Al 31 de diciembre del 2024 el total de garantías bancarias entregadas a terceros asciende a 841 (2023: 734).

- **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

2

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 junto con el informe de los auditores independientes.

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024
junto con el informe de los auditores independientes.

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Inglaterra y Av. Amazonas
Edificio Stratta, piso 11
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 9 6315 - 5777
ey.com/es_ec

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria** ("el Grupo") (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Inversiones Imbabura S.A. de Perú, quien a su vez es subsidiaria de UNACEM CORP S.A.A. de Perú), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria** al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad NIIF emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar el Grupo o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.



Informe de los auditores independientes (continuación)

La Gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones materiales cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

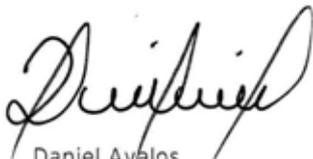
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones materiales en los estados financieros consolidados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que el Grupo cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Daniel Avalos
RNCPA No. 31490

Quito, Ecuador
18 de febrero de 2025

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de dólares de E.U.A

	Notas	2024	2023
Activo:			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalente a efectivo	6	17,467	21,845
Deudores comerciales	7	11,821	12,944
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	125	188
Otras cuentas por cobrar		1,669	683
Otros activos		99	104
Impuestos por recuperar	13	2,018	119
Inventarios	9	30,317	30,280
Total activo corriente		63,516	66,163
Activo no corriente:			
Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	10	179,261	182,208
Activos intangibles		804	1,034
Otros activos		2,198	765
Activos por derecho de uso		1,162	825
Otras cuentas por cobrar		200	112
Inversiones en asociadas		4	4
Total activo no corriente		183,629	184,948
Total activo		247,145	251,111

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONEZ

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO
CORREA
VASCONEZ
Fecha:
2025.02.18
16:46:34 -05'00'

Jose Antonio Correa
Gerente General

RINA
MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente
por RINA MARLENE
VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18
13:02:37 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO
SEMINARIO

Firmado digitalmente
por MARITZA
ALEXANDRA MORENO
SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18
12:47:03 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estado de situación financiera consolidado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de dólares de E.U.A.

	Notas	2024	2023
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	11	414	66,164
Acreedores comerciales	12	15,353	14,561
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	1,966	5,334
Anticipos de clientes		1,376	1,157
Impuestos por pagar	13	1,180	1,748
Beneficios a empleados	14	5,212	3,229
Pasivo por derecho de uso		309	184
Provisión por remediación ambiental	16	170	367
Total pasivo corriente		25,980	92,744
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	11	60,000	-
Beneficios a empleados	15	8,509	7,933
Impuesto a la renta diferido, neto	17	2,552	3,318
Otras cuentas por pagar		312	558
Pasivo por derecho de uso		917	672
Provisión por remediación ambiental	16	437	303
Total pasivo no corriente		72,727	12,784
Total pasivo		98,707	105,528
Patrimonio:			
Capital	18	4,318	4,318
Reserva legal		2,159	1,136
Resultados acumulados		141,961	140,129
Total patrimonio		148,438	145,583
Total pasivo y patrimonio		247,145	251,111

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONEZ

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO CORREA VASCONEZ
Fecha: 2025.02.18 16:46:59 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente por RINA MARLENE VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18 13:02:52 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO
SEMINARIO

Firmado digitalmente por MARITZA ALEXANDRA MORENO SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18 12:47:29 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estado de resultados integrales consolidado

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de dólares de E.U.A.

	Notas	2024	2023
Ingresos por ventas	19	167,230	162,339
Costo de productos vendidos	20	(120,705)	(125,154)
Utilidad bruta		46,525	37,185
Gastos operacionales:			
Gastos de administración y ventas	20	(20,921)	(17,551)
Otros (gastos) ingresos, neto		(822)	(1,823)
Utilidad operacional		24,782	17,811
Gastos financieros		(4,730)	(3,793)
Ingresos financieros		1,036	655
Utilidad antes de impuesto a la renta		21,088	14,673
Impuesto a la renta	17 a)	(6,990)	(3,515)
Utilidad neta del año		14,098	11,158
Otros resultados integrales que no podrá reclasificarse a resultados en períodos posteriores, neto de impuestos:			
(Pérdida) ganancia actuarial	18	(99)	501
Utilidad neta y resultado integral del año		13,999	11,659

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCO
Z

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO
CORREA
VASCO
Z
Fecha:
2025.02.18
16:47:20 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA
MARLENE
VELASTEG
UI SEGOVIA

Firmado digitalmente por
RINA MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18
13:03:08 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO
SEMINARIO

Firmado digitalmente por
MARITZA ALEXANDRA
MORENO SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18
12:47:47 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4,318	1,136	136,260	141,714
Más (menos):				
Utilidad del año	-	-	11,158	11,158
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 18 (d))	-	-	(7,790)	(7,790)
Ganancia actuarial (Ver nota 15)	-	-	501	501
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,318	1,136	140,129	145,583
Más (menos):				
Utilidad del año	-	-	14,098	14,098
Apropiación de reserva legal (Ver nota 18 (b))	-	1,023	(1,023)	-
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 18 (d))	-	-	(11,144)	(11,144)
Pérdida actuarial (Ver nota 15)	-	-	(99)	(99)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,318	2,159	141,961	148,438

JOSE
ANTONIO
CORREA
VASCONE
Z

Firmado digitalmente por
JOSE ANTONIO
CORREA
VASCONCZ
Fecha: 2025.02.18
16:47:40 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA
MARLENE
VELASTEGUI
SEGOVIA

Firmado digitalmente
por RINA MARLENE
VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18
13:03:33 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA
ALEXANDRA
MORENO SEMINARIO

Firmado digitalmente por
MARITZA ALEXANDRA
MORENO SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18 12:48:02
-05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	2024	2023
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Recibido de clientes	168,635	163,830
Pagos a proveedores	(114,621)	(115,701)
Pago a trabajadores	(16,564)	(15,576)
Intereses pagados y otros gastos financieros	(4,730)	(3,793)
Intereses cobrados	1,036	655
Participación a trabajadores	(2,088)	(4,418)
Otros ingresos y gastos, neto	(821)	(876)
Impuesto a la renta pagado	(9,278)	(6,244)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	21,569	17,877
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad de, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(9,609)	(22,374)
Adiciones de activos intangibles	(106)	(305)
Adiciones de otros activos	(1,679)	-
Otros ingresos y gastos de efectivo	(91)	(156)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(11,485)	(22,835)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Incremento en obligaciones financieras	10,000	60,821
Pago de obligaciones financieras	(12,928)	(47,432)
Dividendos pagados	(11,144)	(6,580)
Incremento de efectivo y utilidad neta por fusión	-	571
Pago de arrendamientos	(390)	(227)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(14,462)	7,153
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(4,378)	2,195
Saldo al inicio	21,845	19,650
Saldo al final	17,467	21,845

JOSE ANTONIO CORREA VASCONEZ
Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO CORREA VASCONEZ
Fecha: 2025.02.18 16:47:59 -05'00'

José Antonio Correa
Gerente General

RINA MARLENE VELASTEGUI SEGOVIA
Firmado digitalmente por RINA MARLENE VELASTEGUI SEGOVIA
Fecha: 2025.02.18 13:03:48 -05'00'

Rina Velastegui
Gerente Financiera

MARITZA ALEXANDRA MORENO SEMINARIO
Firmado digitalmente por MARITZA ALEXANDRA MORENO SEMINARIO
Fecha: 2025.02.18 12:48:18 -05'00'

Maritza Moreno
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros consolidados son parte integrante de estos estados.

Unacem Ecuador S.A. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Unacem Ecuador S.A. y su subsidiaria Canteras y Voladuras CANTYVOL (en adelante “el Grupo”), es una subsidiaria de Inversiones Imbabura S.A. (cuya entidad controladora de última instancia es UNACEM CORP S.A.A. (antes Unión Andina de cemento S.A.A. de Perú). Las principales actividades económicas de la compañía son: i) la industrialización de cemento en su planta de producción ubicada en Otavalo, provincia de Imbabura; y ii) la fabricación y venta de hormigón premezclado en su planta de hormigón ubicada en Quito, provincia de Pichincha.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2002-00008703 de 12 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la fusión por absorción de Unacem Ecuador S.A., con su compañía relacionada Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda., misma que tuvo lugar a partir de enero de 2023, y fue inscrita en el registro mercantil el 31 de enero de 2023, mediante registro NO. 1826.

Unacem Ecuador S.A. es accionista en el 99.99% de Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL, en adelante “la subsidiaria”; la misma que fue constituida en el Ecuador para realizar actividades mineras en general. La actividad principal de la subsidiaria es realizar actividades mineras, relacionadas a la industria del cemento, es decir, la explotación de canteras de caliza, arcilla y puzolana, las cuales son vendidas a su accionista y principal cliente Unacem Ecuador S.A.; Inversiones Imbabura S.A. posee el 0,01% de la participación accionaria restante de Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 1 de febrero de 2025 y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros consolidados serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad NIIF emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2024.

Base de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y las inversiones en asociadas que se registran de acuerdo con el método de participación.

Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Adopción de políticas contables

Las siguientes normas y modificaciones tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2024, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, no tuvieron impacto en sus estados financieros consolidados:

- Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes con condiciones pactadas
- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados:

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Unacem Ecuador S.A. y su subsidiaria Canteras y Voladuras S.A. CANTYVOL, preparados de acuerdo con principios contables uniformes después de haber eliminado todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales.

Una entidad tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La entidad evalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando la entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La entidad considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación de la entidad del derecho de voto en relación con el tamaño y dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales poseídos por la entidad, otros tenedores de voto o de otras partes.
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la entidad tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la entidad adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando ésta pierde el control de la misma.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses no controladores. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a un saldo deudor a los intereses no controladores.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales Unacem Ecuador S.A tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio del Grupo para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho al Grupo a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio del Grupo para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para el Grupo y miden sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros del Grupo al costo amortizado incluyen efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo otros activos), deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene activos financieros medidos a su valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- El Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, el Grupo continúa reconociendo el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que el Grupo puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. El Grupo ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera el Grupo.

El Grupo puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que el Grupo reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

La Compañía no evalúa pérdida futura esperada mediante enfoque general.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen: obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(e) Inventarios

Se encuentran valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

El inventario de repuestos y materiales incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o lento movimiento, la cual es determinada en base a la posibilidad de utilización en la producción o consumo. La provisión para obsolescencia y/o lento movimiento se carga a los resultados del año.

En proceso y terminados: incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basados en la capacidad operativa, los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera consolidado. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

(f) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificaciones industriales	10 – 30
Maquinaria y equipos fijos	10 – 30
Herramienta y utillaje	10 – 30
Equipos de laboratorio	10 – 30
Maquinaria móvil	10 – 30
Mobiliario y enseres	10 – 30
Vehículos livianos	5
Equipos de computación	3

El Grupo no considera el valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales consolidado cuando se da de baja el activo.

(g) Deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales consolidado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales consolidado en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la gerencia del Grupo considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, vehículos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El Grupo compensa

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) **Provisiones**

Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Provisión para remediación ambiental

El Grupo realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo ambiental, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación exigidos por ley.

En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación.

Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La provisión para costos de remediación ambiental se revisa anualmente con un estudio realizado por un experto independiente el cual se actualiza cada 3 años. Anualmente la Administración del Grupo verifica que las proyecciones realizadas mantengan concordancia con los costos reales incurridos.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. El efecto se carga a los resultados integrales del año en el costo de ventas y gastos de operación, administración y venta según corresponda.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el siguiente año.

Largo plazo:

Jubilación patronal y Desahucio

El Grupo, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

(k) Reconocimiento de ingresos

El Grupo reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia el Grupo y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El Grupo basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo ha entregado los bienes al cliente, el cliente tiene el control sobre los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos, ya sea en las plantas de la compañía, o en la ubicación especificada por el cliente, Los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los criterios específicos de reconocimiento de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de Cemento (sacos o silos)

Los ingresos por la venta de cemento se reconocen cuando: i) el Grupo transfiere los riesgos y beneficios del producto a sus clientes, mismos que ocurren generalmente en las bodegas o punto de entrega de cemento a clientes, ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y iii) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Venta de bienes (hormigón)

Los ingresos por la venta de Hormigón se reconocen cuando: i) el Grupo transfiere los riesgos y beneficios del producto a sus clientes, mismos que ocurren generalmente en sus instalaciones o ubicación específica para vaciado de hormigón en obra, o, eventualmente en el punto de entrega en instalaciones del Grupo al momento de realizar el despacho en automotores mezcladores (mixers) de terceros, ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y iii) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Servicios de bombeo

Los ingresos por la venta de servicios de bombeo se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente. El Grupo reconoce los ingresos sobre la base de metros cúbicos bombeados en relación con el total de metros cúbicos bombeados en obra. Por el tipo de servicio, este se presta en un período corto de tiempo.

Al determinar el precio de transacción para la venta de hormigón y servicios de bombeo, el Grupo evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

El Grupo para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño en una venta combinada de bienes y servicios

El Grupo proporciona servicios de bombeo que se venden por separado o se incluyen junto con la venta de hormigón en algunos casos. El Grupo determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de bombeo son capaces de ser distintos e identificables por separado. En consecuencia, el Grupo asigna el precio de la transacción en función de los precios de venta independientes relativos al hormigón y los servicios de bombeo.

Consideraciones variables

El Grupo no mantiene acuerdos con clientes mediante los cuales se otorguen a clientes otras obligaciones de desempeño diferentes a los propios de la entrega de bienes y servicios, tales como rebates o derechos de devolución.

Sin embargo, el Grupo ocasionalmente desarrolla campañas de comercialización para con sus clientes, en la cual ofrece descuentos especiales en productos, situaciones en las cuales el Grupo entrega descuentos a clientes, sobre las compras que se realicen dentro de los períodos de dichas campañas comerciales. Adicionalmente el Grupo concede descuentos a sus clientes por pago anticipado de los productos, mismo que se redime con la venta de productos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Además, el Grupo, no mantiene u otorga a clientes derechos de devolución de inventarios con clientes, excepto por productos de cemento en que se identifique roturas de sacos, en la entrega de este material de construcción a sus clientes.

(l) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado de situación financiera consolidado (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros consolidados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para pérdida futura esperada

La estimación para el deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es determinada por la gerencia del Grupo en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta. La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. El Grupo revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3 (f).

Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

resultados integrales con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta diferido

El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Provisión de remediación ambiental

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración del Grupo efectúa una estimación de los costos futuros por obligaciones de remediación ambiental, en base a un estudio efectuado por un especialista técnico considerando un plazo de 50 años, el cual considera una extensión de los plazos originales de cada concesión tomando en cuenta los recursos disponibles. Los costos futuros estimados se traen a valor presente utilizando una tasa de descuento, equivalente a la suma de las siguientes tasas:

- Tasa riesgo país Ecuador promedio últimos 10 años.
- Tasa Libor promedio últimos 10 años.

Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportadas por la gerencia del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Para la determinación de la tasa de descuento, el actuario consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos de Estados Unidos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comiencen al 1 de enero de 2025. En este sentido, el Grupo tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y valoración de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 – mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF Volumen II	1 de enero de 2026
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	2	3
Bancos locales (1)	7,648	7,550
Inversiones temporales (2)	9,817	14,292
	<u>17,467</u>	<u>21,845</u>

- (1) La Compañía mantiene su efectivo en cuentas corrientes con instituciones financieras locales con las calificaciones entre AAA- y AAA.
- (2) Corresponden a inversiones temporales con plazos inferiores a 90 días.

7. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes locales (1)	12,131	13,231
Provisión para cuentas incobrables (2)	(310)	(287)
	<u>11,821</u>	<u>12,944</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, constituyen cuentas por cobrar que tienen períodos de recuperación hasta 60 días.
- (2) La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>		<u>Total</u>
		<u>Hasta 30 días</u>	<u>Mayor a 31 días</u>	
2024:				
Cartera	11,143	654	334	12,131
Provisión	(7)	(17)	(286)	(310)
	<u>11,136</u>	<u>637</u>	<u>48</u>	<u>11,821</u>
2023:				
Cartera	11,497	175	1,559	13,231
Provisión	(4)	(36)	(247)	(287)
	<u>11,493</u>	<u>139</u>	<u>1,312</u>	<u>12,944</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio	287	205
Más:		
Adiciones y reversiones neto	23	82
Saldo al final	<u>310</u>	<u>287</u>

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Compañía</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>				
Unacem Corp. Sociedad Anónima Abierta	Matriz	Servicios de alquiler y asesorías	<u>125</u>	<u>188</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Unacem Corp. Sociedad Anónima Abierta	Accionista	Servicios	1,817	1,630
Inversiones Imbabura	Accionista	Dividendos	-	3,358
ARLP Tecnología Industrial S.A.	Relacionada	Servicios	-	213
Otras	Relacionada	Servicios asesoría	-	10
Otros Accionistas minoritarios	Accionista	Dividendos	149	123
			<u>1,966</u>	<u>5,334</u>

Transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2024 y 2023, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

<u>Compañía</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Unacem Corp. Sociedad Anónima Abierta		
Contrato de propiedad intelectual a)	3,742	3,605
Contrato de licencia de uso de marca b)	2,245	2,164
Asesoría técnica c)	909	808
Contrato de servicios d)	749	721
	<u> </u>	<u> </u>
ARPL Tecnología Industrial S.A.		
Compras servicios técnicos industriales	477	-
	<u> </u>	<u> </u>
Celepsa		
Estudio de factibilidad	-	11
	<u> </u>	<u> </u>
Inversiones Imbabura		
Dividendos distribuidos y pagados	11,017	7,771
	<u> </u>	<u> </u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- a) Corresponde a la contraprestación por licencia de los derechos de propiedad intelectual por fabricación y comercialización de sus productos.
- b) Corresponde a la contraprestación por el derecho de uso de las marcas, nombres y lemas comerciales "UNACEM".
- c) Corresponden a servicios de asesoría técnica especializada en los procesos de manufactura, calidad y nuevos desarrollos técnicos.
- d) Corresponde a la prestación de servicios de asesoramiento y soporte comercial, administrativo, financiero y entre otros relacionados a la gestión y operación del negocio.

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia, durante los años 2024 y 2023 fue 1,046 y 786 respectivamente.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Repuestos, materiales y lubricantes (1)	14,127	11,720
Productos en proceso (2)	6,544	6,266
Materia prima (3)	1,915	7,768
Combustibles y lubricantes (4)	6,888	2,586
Producto terminado	129	468
Inventario en tránsito	869	1,577
	<u>30,472</u>	<u>30,385</u>
Menos:		
Provisión para obsolescencia y lento movimiento	(105)	(105)
Saldo al final	<u>30,317</u>	<u>30,280</u>

- (1) Corresponde principalmente a inventarios de repuestos mecánicos y eléctricos.
- (2) Corresponde principalmente a inventarios de crudo, clinker, cemento, caliza, arcilla y puzolana.
- (3) Comprende principalmente materia prima comprada como yeso, hierro, óxido de hierro y sílice.
- (4) Corresponde principalmente a petcoke, fuel y aceite usado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2024			2023		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	10,121	-	10,121	10,121	-	10,121
Edificaciones industriales	64,397	(30,984)	33,413	63,368	(28,997)	34,371
Maquinaria y equipos fijos	236,979	(114,399)	122,580	233,472	(107,454)	126,018
Herramientas y utillaje	6,343	(3,985)	2,358	6,385	(3,581)	2,804
Equipos de laboratorio	3,754	(2,041)	1,713	3,706	(1,822)	1,884
Equipos de computación	2,089	(1,794)	295	1,969	(1,695)	274
Muebles y enseres	619	(431)	188	550	(405)	145
Vehículos livianos	689	(581)	108	757	(671)	86
Activos en tránsito (1)	8,485	-	8,485	6,505	-	6,505
	333,476	(154,215)	179,261	326,833	(144,625)	182,208

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante los años 2024 y 2023, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	2023				2024				
	Saldo 31.12.2022	Adiciones (1)	Bajas	Transfe- rencias (1)	Saldo 31.12.2023	Adiciones (1)	Venta	Transfe- rencias (1)	Saldo 31.12.2024
Costo:									
Terrenos	10,121	-	-	-	10,121	-	-	-	10,121
Edificaciones industriales	62,809	-	-	559	63,368	-	-	1,029	64,397
Maquinaria y equipos fijos	211,812	-	(984)	22,644	233,472	-	(2,709)	6,216	236,979
Herramientas y utilaje	5,371	-	-	1,014	6,385	-	-	(42)	6,343
Equipos de laboratorio	3,589	-	(96)	213	3,706	-	-	48	3,754
Equipos de computación	1,817	-	-	152	1,969	128	(100)	92	2,089
Mobiliario y enseres	550	-	-	-	550	-	-	69	619
Vehículos livianos	915	-	(192)	34	757	76	(144)	-	689
Activos en tránsito	8,747	22,374	-	(24,616)	6,505	9,405	(13)	(7,412)	8,485
	305,731	22,374	(1,272)	-	326,833	9,609	(2,966)	-	333,476
Depreciación:									
Edificaciones e instalaciones	(26,889)	(2,108)	-	-	(28,997)	(1,987)	-	-	(30,984)
Maquinaria y equipos fijos	(99,660)	(8,286)	492	-	(107,454)	(8,508)	1,543	20	(114,399)
Herramientas y utilaje	(3,262)	(319)	-	-	(3,581)	(384)	-	(20)	(3,985)
Equipos de laboratorio	(1,708)	(210)	96	-	(1,822)	(219)	-	-	(2,041)
Equipos de computación	(1,514)	(181)	-	-	(1,695)	(199)	100	-	(1,794)
Muebles y enseres	(377)	(28)	-	-	(405)	(26)	-	-	(431)
Vehículos livianos	(802)	(58)	192	-	(671)	(45)	132	-	(581)
	(134,212)	(11,190)	780	-	(144,625)	(11,368)	1,775	-	(154,215)
Total	171,519	11,184	(492)	-	182,208	(1,759)	(1,191)	-	179,261

1) Durante los años 2024 y 2023, las principales adiciones corresponden al proyecto de cambio de nivel de la titularadora Hazemang como parte de la ampliación de capacidad de la planta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Porción corriente:		
Interbank, Banco Internacional del Perú i)	414	50,000
BCP Banco de Crédito del Perú ii)	-	10,179
Citibank N. A. iii)	-	2,785
Intereses por pagar	-	3,200
	<u>414</u>	<u>66,164</u>
No corriente:		
Interbank, Banco Internacional del Perú i)	60,000	-
	<u>60,000</u>	<u>66,164</u>

- i) El saldo de la deuda corresponde a un préstamo a 3 años plazo con pago de intereses trimestral y capital al vencimiento. El préstamo tiene fecha de vencimiento el 9 de abril del 2027 y está respaldado mediante la firma de un contrato de fianza solidaria en el cual UNACEM CORP S.A.A. actúa como fiador solidario.

Los resguardos financieros son calculados sobre la base de la información financiera trimestral. Al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

- Mantener un ratio de endeudamiento definido como deuda financiera dividido entre EBITDA (UDM) menor o igual a 3.
 - Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda definido como EBITDA (UDM) dividido entre servicio de deuda, mayor o igual a 1.20.
 - En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con los resguardos financieros al 31 de diciembre de 2024.
- ii) Corresponde a un préstamo a un año plazo, con pago de capital e intereses al vencimiento. EL mismo fue liquidado en marzo del 2024.
- iii) Corresponde a un préstamo otorgado a seis años plazo, con fecha de origen 2018 con año de gracia, y pago de capital e intereses trimestrales. El préstamo fue cancelado en julio 2024.

La tasa de interés promedio durante 2024 y 2023 fue de 6.25% y 7.06% respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores locales (1)	9,415	10,599
Proveedores del exterior	5,938	3,962
	<u>15,353</u>	<u>14,561</u>

(1) Constituyen proveedores de bienes y servicios con vencimiento promedio de pago de 60 días.

13. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos por recuperar:		
Crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Ver nota 17)	2,018	119
	<u>2,018</u>	<u>119</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 17)	68	479
Retenciones en la fuente	859	299
Contribución por pagar	-	757
Impuesto al valor agregado	253	213
	<u>1,180</u>	<u>1,748</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Participación a trabajadores	3,859	2,692
Anticipos de participación a trabajadores	(813)	(1,268)
Participación a trabajadores, neto	3,046	1,424
Beneficios sociales	2,166	1,805
	<u>5,212</u>	<u>3,229</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos iniciales	1,424	3,151
Provisión del año	3,859	2,692
Pagos efectuados	(1,424)	(3,151)
Anticipos de participación a trabajadores	(813)	(1,268)
Participación a trabajadores, neto	<u>3,046</u>	<u>1,424</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Jubilación patronal (a)	6,457	6,193
Bonificación por desahucio (b)	2,052	1,740
	<u>8,509</u>	<u>7,933</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	6,193	6,138
Costo laboral por servicios actuales	507	505
Costo financiero	336	289
Beneficios pagados	(435)	(226)
Otros resultados integrales	(144)	(513)
	<u>6,457</u>	<u>6,193</u>

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre el beneficio de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	1,741	1,619
Costo laboral por servicios actuales	83	75
Costo financiero	93	75
Beneficios pagados	(108)	(59)
Otros resultados integrales	243	30
	<u>2,052</u>	<u>1,740</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2024 y 2023 fueron las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	4.67% - 5.24%	5.38% - 5.84%
Tasa de incremento salarial	2.30	3%-5%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	2.95% - 5.30%	2.95% - 4.27%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(5,012)	(1,642)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(4%)	(5%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	656	1751
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4%	5%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5,538	1,675
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4%	5%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(5,222)	(1,587)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)	(4%)	(5%)
Rotación		
Variación OBD (Rotación +5%)	(539)	(13)
Impacto % en el OBD (Rotación +5%)	(1%)	(1%)
Variación OBD (Rotación -5%)	533	16
Impacto % en el OBD (Rotación -5%)	(1%)	1%

16. PROVISION POR REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Esta provisión corresponde a la mejor estimación realizada por el Grupo para cubrir todos los gastos relativos a la rehabilitación de las áreas implicadas durante la fase de explotación de las canteras, así como a los necesarios para el plan de cierre, abandono y entrega del área. Dichas acciones son de cumplimiento obligatorio por parte del Grupo y se encuentran estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental vigente para cada una de las concesiones mineras, el mismo que es aprobado y exigido por el Ministerio del Ambiente. Para estos efectos, la provisión ha sido registrada para los años 2024 y 2023, en base a la proyección de un estudio técnico realizado por un perito especializado.

Un detalle de las provisiones por concesión minera es como sigue:

Concesión minera	Material	2024	2023
Selva Alegre	Caliza	355	381
Cumbas	Puzolana	228	262
Pastaví	Arcilla	24	27
		607	670

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los movimientos de la provisión por remediación ambiental son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	670	702
Incremento	40	41
Usos	(103)	(73)
	<u>607</u>	<u>670</u>

La clasificación de la provisión es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Porción corriente	170	367
Porción no corriente	437	303
	<u>607</u>	<u>670</u>

La metodología determinada por el Grupo para la estimación de la provisión es como sigue:

- La provisión está valorada para cada localización.
- Se definen los trabajos a realizarse y se evaluó el costo de cada tipo de trabajo definiendo un plan de escalonamiento de estos.
- Los costos determinados son valorados a su costo actual, para esto la Compañía ha establecido como tasa de descuento el equivalente a la suma de la tasa riesgo país Ecuador más la tasa Libor promedio últimos 10 años, en base a la vida útil de la cantera y el establecimiento de porcentajes por producción y explotación trayéndolos a valor presente para cada período.

La estimación se realiza en base a las vidas útiles de las canteras, los cuales son mayores a las concesiones.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales consolidado es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a la renta corriente	5,843	4,373
Impuesto a la renta diferido	(766)	(860)
Impuesto a la renta de años anteriores	6	-
Retenciones recibidas del exterior	194	-
Contribución temporal para la seguridad	1,713	-
	<u>6,990</u>	<u>3,515</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	21,088	14,673
Más (menos)		
Gastos no deducibles	3,821	5,180
Otras deducciones	(1,971)	(2,164)
Utilidad gravable	<u>22,938</u>	<u>17,689</u>
Impuesto a la renta corriente	5,843	4,373
(Menos) Anticipo y retenciones en la fuente (1)	(7,861)	(3,894)
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15)	<u>2,018</u>	<u>479</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2023 la posición neta del Impuesto a la renta por pagar incluye las retenciones de crédito tributario de impuesto a la renta que la compañía absorbida lo presentaba como crédito tributario en su estado financiero antes de la fusión; mismos que se presentan por su posición neta en esta sección.

(c) Saldos de impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación financiera</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Diferencias temporales pasivo (activo):</u>				
Propiedades, planta y equipos	3,944	4,535	(591)	(659)
Provisión para remediación ambiental	(188)	(204)	16	8
Pasivo por impuesto diferido	(1,204)	(1,013)	(191)	(209)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>2,552</u>	<u>3,318</u>		
Gasto por impuesto diferido registrado en resultados			<u>(766)</u>	<u>(860)</u>

Para la determinación del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que el Grupo espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por el Grupo para el año 2024 y 2023 fue del 25%.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	21,088	14,673
Gasto de impuesto a la renta	5,843	3,668
Gastos no deducibles	958	1,295
Otras deducciones	(482)	(541)
Pago determinación 2018	6	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>6,325</u>	<u>4,424</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>29.99%</u>	<u>30.15%</u>

(e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta**i) Situación fiscal**

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta cuatro años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando el contribuyente no haya presentado su declaración.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido objeto de fiscalización por las autoridades hasta el ejercicio fiscal 2017. Los períodos 2021 al 2024 inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

ii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley tributaria; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

iii) Dividendos distribuidos

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 37%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

iv) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o Compañías domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 6 meses después de que las mercancías arriben al puerto de destino, en el caso de exportaciones de bienes o de haber iniciado la prestación de servicio, en el caso de exportación de servicios.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a 180 días, destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador y que devenguen intereses a la tasa referencial definida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exención cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye lo dividendos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial No. 516, la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, con la cual se determinó una tarifa del impuesto a la salida de divisas del 5%. La nueva tarifa de ISD es aplicable desde el 1 de abril de 2024. Además, el Presidente de la República podrá modificar la tarifa del ISD, sin que la misma supere el 5%

El 10 de diciembre de 2024, el Presidente de la República mediante Decreto ejecutivo No. 468 modificó la tarifa del ISD para el año 2025 para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias que mediante acuerdo ministerial emita el ente rector de las finanzas públicas acorde a las siguientes tarifas: del 0% para subpartidas arancelarias de sector farmacéutico y del 2.5% para subpartidas arancelarias para los demás sectores productivos. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas para las subpartidas arancelarias determinadas en el referido Acuerdo Ministerial será del 0% de manera temporal para los meses de enero, febrero y marzo del año 2025 debido a la situación energética del país.

v) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Para aquellos contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en un monto acumulado superior a 3,000,000 dentro de un mismo período fiscal, deberán presentar a la Administración Tributaria el "Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas". Si tal monto es superior a 10,000,000 deberán presentar el "Anexo de operaciones con partes relacionadas" y el "Informe Integral de Precios de Transferencia". Para efectos tributarios, se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El informe de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 será presentado al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por la Administración tributaria. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores de precios de transferencia, no existirán ajustes por este concepto.

A partir del ejercicio fiscal 2024, se elimina la exención para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia.

vi) Reformas tributarias

- El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial No. 516, la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, mediante la cual se realizaron las siguientes reformas tributarias:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Incremento de la tarifa del IVA del 12% al 13%. Con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanzas de pago, el presidente de la República podrá modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas. En ningún caso la tarifa podrá ser inferior al 13% ni mayor al 15%.
 - Mediante el decreto ejecutivo No. 198 publicado el 18 de marzo del 2024, el Presidente de la República decretó modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado - IVA, al 15%, para el año 2024. La nueva tarifa de IVA se encuentra vigente desde el 1 de Abril de 2024.
 - La tarifa del IVA en las transferencias locales de materiales de construcción será del 5%.
 - Contribución temporal del 3.25% por los ejercicios fiscales 2024 y 2025 para las sociedades (según la definición tributaria) y establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022. La base imponible serán las utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022. El pago se deberá realizar hasta el 31 de marzo de 2024 y 2025, no será deducible del impuesto a la renta y no está sujeto a facilidades de pago. Se excluyen a las micro y pequeñas empresas, bancos y cooperativas de ahorro y crédito.
- El 25 de marzo de 2024, mediante la publicación del Suplemento del R.O No.525 entró en vigencia la Ley para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo, mediante la cual se realizaron reformas a los siguientes cuerpos normativos:

Ley de Régimen Tributario Interno:

- Los contribuyentes podrán deducir los valores de IVA pagado y no compensado, en la adquisición local o importación de bienes o servicios, para la elaboración y/o comercialización de materiales de construcción sujetos a tarifa 5%.
- A través del Decreto Ejecutivo No.325 publicado el 15 de julio 2024, el Presidente de la República redujo la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas a 0% en la importación de combustibles, gas licuado de petróleo y gas natural siempre que sea para el consumo interno del país y cuenten con la Autorización previa del Ministerio de Energía y Minas.
- EL 31 de julio del 2024, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24- 00000028 que introduce cambios en las normas generales para la autorretención en la fuente de Impuesto a la Renta del sector minero. Entre los puntos más relevantes de esta reforma se destacan:
- Las sociedades calificadas como Grandes Contribuyentes quedan excluidas de este régimen, centrando la normativa en otros contribuyentes del sector.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Los porcentajes de retención varían según el tipo de minería: 1% para la pequeña minería, 3% para la mediana minería y 7% para la minería a gran escala. En casos donde no se cumplan las condiciones establecidas, el porcentaje de retención será del 10%.
 - Los porcentajes para los titulares de licencias de comercialización se ajustan a 2%, 4% y 10%, en lugar de los anteriores 2%, 3% y 10%, siempre que se cumplan los parámetros establecidos.
 - Para que los sujetos pasivos puedan aplicar porcentajes de autorretención inferiores al 10%, deben estar al día en sus obligaciones tributarias, mantener actualizado su RUC, entre otros requisitos.
- El 17 de septiembre de 2024, mediante la Resolución NAC-DGERCGC24-00000033, el SRI estableció las condiciones plazos y excepciones para informar la composición societaria y beneficiarios finales. En el primer reporte de beneficiarios finales y composición accionaria "REBEFICS", la información a reportar corresponde a aquella con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal y se presentará en febrero de 2025, conforme al noveno dígito del RUC.
- El 04 de diciembre de 2024, mediante el decreto ejecutivo No 470 publicado en el 4to Suplemento del R.O. 700 del 10 de diciembre del 2024, el Presidente de la República decretó mantener la tarifa general de IVA al 15% para el ejercicio fiscal 2025.
- El 9 de diciembre de 2024 mediante la publicación del Quinto Suplemento del R.O No. 699, entró en vigor la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, mediante la cual se realizaron las siguientes reformas tributarias:
- Los empleadores que no hayan desvinculado de su nómina a trabajadores durante octubre, noviembre y diciembre de 2024 y los mantengan en las mismas o mejores condiciones laborales, gozarán de un crédito tributario para el ejercicio fiscal 2024, que no puede superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal, y solo puede compensarse con el Impuesto a la Renta de dicho período. El crédito tributario es equivalente al porcentaje del valor del aporte patronal a la seguridad social, respecto de las remuneraciones del trimestre indicado, conforme la siguiente tabla:

Tipo de entidad	Beneficio
Grandes empresas con ingresos brutos superiores en 2023 a 2022	5%
Grandes empresas con ingresos brutos similares	10%
Grandes empresas con ingresos brutos inferiores	15%

El crédito tributario no puede superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal, y solo puede compensarse con el Impuesto a la Renta de dicho período.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital emitido del Grupo estaba conformado por 107,961,408 acciones ordinarias nominativas con un valor de 4 centavos cada una.

El detalle de los accionistas del Grupo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Inversiones Imbabura S.A.	107,695,251	99,75%	4,307
Varios minoritarios	266,157	0,25%	11
	107,961,408	100,00%	4,318

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido, Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación del Grupo, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal fue 2,159 y 1,136 respectivamente. Durante el año 2024, la administración incrementó la reserva legal en 1,023.

(c) Resultados acumulados

Los resultados acumulados se componen de:

(ii) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No.SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 25,381 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva de capital fue de 25,381.

(iii) Reserva facultativa

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva facultativa fue de 31.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iv) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 41.794 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(d) Dividendos declarados

Para los años 2024 y 2023, mediante actas de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con fechas 30 de septiembre de 2024 y 22 de marzo de 2023, se aprobó la distribución de dividendos a accionistas por 11,144 y 7,790 respectivamente.

19. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Venta de cemento, neto	149,103	150,581
Venta de hormigón, neto	16,454	10,137
Servicio de bombeo	1,063	896
Venta de misceláneos	610	725
	<u>167,230</u>	<u>162,339</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los costos, gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	Costo de productos vendidos	Gastos administrativos y ventas	Total	Costo de productos vendidos	Gastos administrativos y ventas	Total
Costos de productos vendidos	40,399	-	40,399	44,688	-	44,688
Gastos de Personal (1)	9,098	6,105	15,203	8,504	7,543	16,047
Participación Laboral	2,579	1,240	3,819	2,057	635	2,692
Fletes	17,160	2	17,162	17,830	53	17,883
Costo de Restauración ambiental	41	-	41	41	-	41
Combustible	25,808	18	25,826	29,369	-	29,369
Bonos	813	871	1,684	659	-	659
Gastos por publicidad	-	883	883	-	147	147
Regalías	-	6,737	6,737	-	6,491	6,491
Depreciación	11,282	400	11,682	11,015	-	11,015
Amortización	34	303	337	63	-	63
Seguros	1,818	168	1,986	1,512	17	1,529
Mantenimiento y reparación	3,446	441	3,887	2,854	649	3,503

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2024			2023		
	Costo de productos vendidos	Gastos administrativos y ventas	Total	Costo de productos vendidos	Gastos administrativos y ventas	Total
Arrendamiento	1,713	332	2,045	726	-	726
Honorarios profesionales	1,355	1,775	3,130	526	107	633
Servicios básicos	2,518	87	2,605	1,732	240	1,972
Otros impuestos y contribuciones	1,434	830	2,264	1,485	1,226	2,711
Otros costos y gastos	1,207	729	1,936	2,093	443	2,536
	120,705	20,921	141,626	125,154	17,551	142,705

- (1) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, corresponde principalmente a gastos incurridos por concepto de sueldos y salarios, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, beneficios definidos y los beneficios por contrato colectivo.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La gestión de riesgo está controlada por los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General.

Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

- **Riesgo en las tasas de interés:** Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos e inversiones en instituciones y las obligaciones financieras que se mantiene. Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo, los flujos operativos del Grupo no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en cuentas remuneradas que devengan tasas de interés fijas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **Riesgo de crédito** - Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El Grupo no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito es limitada ya que ninguna parte excedió del 10% de las ventas totales, salvo clientes puntuales que por ventas para obras de infraestructura superaron este porcentaje. El financiamiento por la venta a clientes se encuentra garantizado mediante convenios de crédito suscritos entre las partes.

- **Riesgo de liquidez** - El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Además, el Grupo está expuesto al riesgo de liquidez en relación con las garantías bancarias entregadas a terceros. La exposición máxima del Grupo en este sentido es el valor que tendría que pagar si las garantías serían solicitadas. Al 31 de diciembre del 2024 el total de garantías bancarias entregadas a terceros asciende a 1,157 (2023: 970).

- **Riesgo de capital** – el Grupo gestiona su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

22. CONCESIONES MINERAS Y COMPROMISOS RELACIONADOS

El Grupo, a través de su subsidiaria Cantyvol mantiene concesiones mineras, las cuales confieren el derecho real y exclusivo de explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir en estas áreas, y la obligación del pago de patentes de conservación o de producción o de ambas. Adicionalmente, se obliga a la aplicación de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento Ambiental para Actividades Mineras en la República del Ecuador. Un resumen de las mencionadas concesiones es como sigue:

- Selva Alegre - El 1 de agosto del 2011, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Mineral del área denominada Selva Alegre S.A. a favor de la Compañía por un período de 22 años a partir del registro para la explotación de caliza. El área concesionada tiene una extensión de 296 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Selva Alegre. Esta concesión tiene vigencia hasta el 2 de abril del 2033.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Cumbas - El 21 de abril del 2010, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Minera del área denominada Cumbas a favor de la Compañía por un período de 21 años a partir del registro para la explotación de puzolana. El área concesionada tiene una extensión de 75 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo. Esta concesión tiene vigencia hasta el 1 de octubre del 2031.
- Pastaví - El 23 de abril del 2010, se otorgó y sustituyó el Título Minero de la Concesión Minera del área denominada Pastaví a favor de la Compañía por un período de 22 años a partir del registro para la explotación de arcilla. El área concesionada tiene una extensión de 176 hectáreas y se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo. Esta concesión tiene vigencia hasta el 12 de diciembre del 2032.

23. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo mantiene garantías bancarias por un valor de 1,157 y 970 respectivamente, vinculados con el fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental para las concesiones mineras bajo su administración a favor del Ministerio del Ambiente. Durante el 2024 y 2023 no ejecutó ninguna de estas garantías.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

33

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE UNACEM
ECUADOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Inglaterra y Av. Amazonas
Edificio Stratta, piso 11
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 9 6315 - 5777
ey.com/es_ec

Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

A los Accionistas de Unacem Ecuador S.A.:

Opinión

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de **Unacem Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Inversiones Imbabura S.A. de Perú, quien a su vez es subsidiaria de UNACEM Corp. S.A.A. de Perú) al 31 de diciembre de 2023, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2024, que contiene una opinión sin salvedades y que se presenta en la parte V de este informe, también hemos efectuado procedimientos de auditoría sobre la información financiera suplementaria incluida en los anexos 3 al 7, 9 y 11 adjuntos; la información presentada en los anexos 1, 2, 8 y 10 adjuntos no es auditada y se presenta únicamente para fines informativos al Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

En nuestra opinión, la información financiera suplementaria contenida en los anexos 3 al 7, 9 y 11 adjuntos, ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No.660 del 31 de diciembre de 2015 y sus reformas.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de la información financiera suplementaria. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base contable y restricción para la distribución

La información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 11 adjuntos, ha sido preparada por la gerencia de **Unacem Ecuador S.A.**, con el propósito de cumplir con la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No.660 del 31 de diciembre de 2015 y sus reformas. En consecuencia, nuestro informe se emite únicamente para conocimiento de los accionistas y gerencia de **Unacem Ecuador S.A.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas y no tiene otro propósito que el mencionado, por lo tanto, no podrá ser distribuido a ninguna otra parte distinta a las anteriormente señaladas.



Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (continuación)

Responsabilidad de la gerencia sobre la información financiera suplementaria

La gerencia es responsable de la preparación de la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 11 adjuntos de conformidad con lo establecido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No.660 del 31 de diciembre de 2015 y sus reformas, y del control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de la información financiera suplementaria esté libre de distorsiones materiales debidas a fraude o error. El cumplimiento por parte de la Compañía de sus obligaciones tributarias, así como los criterios de su aplicación, son responsabilidad de la gerencia; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de preparación de la información financiera suplementaria de la Compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de la información financiera suplementaria

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si la información contenida en los anexos 3 al 7, 9 y 11 adjuntos está libre de distorsiones materiales debidas a fraude o error, y el emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una distorsión material cuando ésta exista. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales, si de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones que los usuarios tomen basados en la información de los anexos.

Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales vigentes que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo.

Como parte de nuestra auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsión material en la información contenida en los anexos 3 al 7, 9 y 11 adjuntos, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material que resulte de



Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (continuación)

fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos el contenido de la información financiera suplementaria, y si ésta representa las transacciones y eventos subyacentes de modo que logre su presentación razonable.
- Como parte de la obtención de la seguridad razonable de si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación con las siguientes obligaciones de carácter tributario establecidas en las normas legales vigentes:
 - Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones que le sean aplicables del impuesto a la renta y retenciones en la fuente relacionadas con la determinación del impuesto a la renta del ejercicio, con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - presentación de la declaración y pago del impuesto a la renta, e impuesto a la salida de divisas relacionado con la determinación del impuesto a la renta;
 - aplicación, en todos los aspectos importantes que apliquen, de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas relacionado con la determinación del impuesto a la renta.

Otros asuntos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015 y sus reformas, incluimos las recomendaciones sobre aspectos de carácter tributario, en la parte III de este informe. Así también, hemos cargado la información requerida en el aplicativo de servicios en línea que el Servicio de Rentas Internas mantiene en su página web, cuyo resultado de carga se presenta en la parte IV de este informe.



Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (continuación)

Comunicamos a los responsables de la gerencia de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa de control interno, que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ernst & Young.

RNAE No. 462

RUC 1791815378001

Marco J. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador

18 de febrero de 2024 (excepto por la información sobre la presentación de la declaración de impuesto a la renta del 11 de abril de 2024 y carga del anexo del informe de cumplimiento tributario en la página web del Servicio de Rentas Internas del 19 de julio de 2024)



UNACEM